

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 9 DE ENERO DE 1892

ASOCIACION INTEGRISTA

Con este título quedó constituido en Madrid en la noche del 27 del pasado Diciembre un centro de propaganda de nuestra comunión, por iniciativa de las juntas tradicionalistas central, provincial de Madrid y regional de Toledo, y bajo la dirección inmediata de la Junta de Madrid.

El acto, que revistió los caracteres de una reunión familiar, por pertenecer todos los congregados á una sola familia estrechamente unida por un solo pensamiento y acción, fué también solemne, no por el aparato externo, y, por decirlo así, teatral que suelen revestir las reuniones de los partidos montados á la moderna, sino porque en él se asentaron los fundamentos de una grande obra, cual es la de difundir y propagar la buena doctrina y causa tradicional que desde dicho centro ha de irradiar, según la feliz expresión del Sr. Orti y Lara, y estrechar, extender y avivar nuestra organización hasta los más apartados y humildes rincones de España.

Habló primero el Sr. Orti y Lara, improvisando un elocuente y notabilísimo discurso, lleno de sana doctrina. Habló después el Sr. Nocedal, de cuyo discurso nos creemos obligados á enterar á nuestros lectores, sirviéndonos para ello de *El Siglo Futuro*.

El Sr. Orti y Lara—dijo Nocedal—acaba de manifestarnos que es un hombre teórico, y esto es verdad, no porque á la vez no sea un hombre práctico, sino porque posee en alto grado la sabiduría y la ciencia de que acaba de daros muestras en su magnífico discurso. Yo soy, por decirlo así, el reverso de la medalla del Sr. Orti y Lara; carezco de su ciencia y sabiduría, y sólo me queda el recurso de recomendarle á vosotros por el lado que no ha querido manifestarse á nosotros el señor Orti y Lara: como hombre práctico.

Por esta razón, cuando el Sr. Orti y Lara, con sus magníficos conceptos, hacía surgir de vosotros esas oleadas de entusiasmo con que habeis acogido sus brillantes períodos, nutridos de la sana doctrina que tan magistralmente sabe exponer, yo reflexionaba y me decía á mí

mismo: ¡Cuán poquitos somos! ¡Qué pequeña es esta casa! ¡Qué estrecho es este salón! ¿Pero creéis que estas ideas y pensamientos me acongojaban y hacían nacer en mi ánimo los cansancios del desaliento ó las amarguras de la soledad? No, y mil veces no. Estamos en la capital de España, donde tiene asiento la hidra de las nueve, que no de las siete cabezas, y aquí, en este centro de corrupción, donde se halla arrinconado Jesucristo, natural es que también lo estemos nosotros.

Por la misericordia de Dios, España no es todavía Madrid, y fuera de este pueblo, y muy señaladamente en las católicas provincias del Norte y de Levante, hay honradas muchedumbres, no diré masas porque esto es francés, que realizan imponentes y grandiosas manifestaciones y que nos dan la consoladora esperanza de que todavía es posible la salvación de nuestra querida patria.

Pero abatamos el vuelo y hablemos del objeto de esta Asociación que lleva el nombre de integrista, porque alguno había de dársele para cumplir los preceptos de la ley vigente, que exige lo tenga toda reunión de personas de carácter permanente.

Si á elegir nombres fuéramos, nosotros habríamos dado á esta Asociación el título de Asociación cristiana, que es el que mejor cuadra á los que somos de Cristo y sólo de Cristo. Pero al tomar este nombre nos exponíamos á que se nos confundiera con los herejes y cismáticos, que también se dan á sí mismos el nombre de cristianos.

Podríamos también haber adoptado el título de Asociación católica, mas nuestros enemigos, que viven de la confusión, se adornan igualmente con el hermoso título de católicos, y hasta aquellos cuyo liberalismo es probado y de él hacen alarde, en cuanto nosotros los combatimos gritan desafortadamente que ellos también son católicos, tan católicos como nosotros, más católicos todavía.

Pudiéramos también haber recordado lo que yo decía en el discurso que escribí para el Congreso Católico de Zaragoza y dije en el Congreso liberal de Madrid: soy católico y español y ninguna otra cosa; y aún bastaría llamarnos españoles para significar que somos católicos, porque el que no es católico, aunque haya nacido en España, no es español, sino traidor á la patria. Pero como nuestros adversarios, aunque renieguen de los principios fundamentales, de la historia, los destinos,

glorias y grandezas de la católica España, se llaman católicos y españoles, es claro que tampoco el título de Asociación católica y española impedía la confusión que á toda costa tratamos de evitar.

¿Qué hacer para evitar esas confusiones y para que todo el mundo nos reconozca por lo que somos y deseamos? Sencillemente aceptar el mote que nos han dado nuestros enemigos. Integros, ellos lo han dicho, y con eso al distinguirnos de todos ellos han venido á demostrar que existe una porción de españoles que queremos, en toda su integridad, la Unidad católica no establecida en una constitución de papel, sino sujeta á las enseñanzas de la Iglesia é imperando en las leyes y costumbres del pueblo é igualmente profesada y defendida por el príncipe desde su trono como por el más humilde súbdito en su cabaña. Que existe una porción de españoles que queremos y trabajamos para conseguir la independencia del Sumo Pontífice, su poder temporal, y que el día que fuéramos gobierno, si no podíamos reconquistar con fuerza de armas esa independencia y ese poder, lanzaríamos de España al representante del poder intruso, que ha realizado el sacrilego latrocinio que ha privado al Papa de sus legítimos dominios.

Explicadas las causas que nos han movido á poner el título de integrista á nuestra Asociación, réstame dar á conocer su objeto. Aquí nos hemos reunido para trabajar en favor de nuestra santa causa, porque este centro de reunión no es un casino á la usanza de los que tienen los demás partidos políticos; y hemos de trabajar, en primer término, en dar impulso y unidad á nuestra organización, para atraer al camino de la verdad á esos elementos indiferentes que entienden han cumplido con sus deberes de españoles con oír de mala manera una Misa los días festivos, confesarse una vez al año, y decir que ellos no quieren mezclarse en las públicas contiendas, ó que no ven inconveniente en ayudar á los partidos que nos aniquilan. O á esos otros católicos que llamándose muy fervorosos, piadosísimos, y que individualmente y en sus casas son mejores católicos que yo, van luego como nuevos Judas á vender á Cánovas la santa doctrina que profesan por un plato de lentejas, ó por un ministerio, ó por una embajada, ó por una presidencia, que para los verdaderos seguidores de Cristo, son cosas que valen todavía menos que un

plato de lentejas. Trabajaremos también para que caiga la venda de los ojos de aquellos otros católicos que, siéndolo igualmente fervorosos y aún prácticos, y diciendo que profesan nuestra misma doctrina, la subordinan y posponen á la voluntad ó al capricho de un César, que viene á convertirse de este modo en el primero de los lemas inscritos en la bandera tradicional.

Nos reunimos aquí principalmente para auxiliar en sus trabajos de propaganda á la Junta central de nuestra comunión, y cuyos miembros, y yo el primero, no podemos atender cumplidamente por exceso de trabajo y ocupaciones á la inmensa tarea de completar nuestra organización política, que ha de manifestarse en los trabajos electorales, porque es una vergüenza para nosotros que, á causa de no tener aún terminada la organización de nuestras fuerzas, sólo tengamos en el Congreso dos diputados católicos que representen nuestras idas.

Y para llevar á cabo estos trabajos hemos de tener presente ante todo, como con su habitual elocuencia ha dicho el Sr. Orti y Lara, que representamos la sumisión al principio de autoridad, y esta sumisión es hoy tanto más necesaria, cuanto que no estamos en posesión de España, regida y gobernada por nuestras leyes tradicionales, encomendadas á organismos adecuados; somos un ejército que se dirige á la reconquista de la patria para después instaurar en ella el paternal y cristiano gobierno de nuestros mayores.

Pero tenemos casa, y como dueños de ella y dentro de ella, también podemos dedicarnos á honestos esparcimientos, que siendo católicos no hemos de tener otros, y podemos también en esta nuestra casa fomentar entre nosotros mismos la sana doctrina, para lo cual claro está que habrán de darse conferencias doctrinales, bien por el sabio filósofo Sr. Orti y Lara, bien por cualquiera otro de los que entre nosotros se sientan con aptitudes para ello.

Grande y de importancia suma es la obra que tomáis á vuestro cargo. ¿Os callais porque acaso la considerais superior á vuestras fuerzas? (*Voces unánimes: ¡No, no! Dispuestos estamos á emprenderla; interrumpen al Sr. Nocedal.*) Me alegro de ello y cuento con vuestra palabra. Y para alentaros en la empresa, os diré que el eximio Sardá, así que ha tenido noticia de la obra que vamos á emprender, ha escrito una carta llena de las más consoladoras esperanzas y manifestando su creencia de que el establecimiento de esta Asociación que hoy comienza modestamente, como todas las cosas grandes, es de gran importancia.

A esta creencia habreis de responder, seguro estoy de ello, con la multiplicación de vuestros esfuerzos, hasta convertirla en una hermosa realidad, y con un aplauso unánime al preclaro autor de *El Liberalismo es pecado*.

(Una salva repetida de atronadores aplausos correspondió á la excitación del señor Nocedal.)

Y ahora, bajo la protección que fervorosamente invocamos, del Sacratísimo Corazón de Jesús, de la Inmaculada Virgen María, del glorioso Patriarca San José, del benditísimo Patron de España, Santiago Apóstol, y de San Ignacio de Loyola, á trabajar con todas nuestras fuerzas por la salvación de España y del mundo, que cien veces el mundo se ha salvado por España y á los esfuerzos de España.

Una imponente manifestación de entusiasmo acogió las últimas frases del señor Nocedal, y cuando al cabo de algunos minutos pudo calmarse, se leyeron las bases de la Asociación, que fueron aprobadas por unanimidad.

¡Dios bendiga á la nueva Asociación y la dé alientos para llevar á cabo su cometido!

BASES

LAS JUNTAS CENTRAL, REGIONAL DE TOLEDO Y PROVINCIAL DE MADRID, DEL PARTIDO ÍNTEGRAMENTE TRADICIONALISTA, HAN ACORDADO CONSTITUIR UNA ASOCIACION SOBRE LAS BASES SIGUIENTES:

- 1.^a Se denominará *Asociación Integrista*.
- 2.^a Su principal objeto es dedicarse á los trabajos de organización de su partido en Madrid y en toda España, estableciendo en su domicilio las oficinas necesarias y convenientes para ese fin.
- 3.^a También se propone celebrar en su domicilio frecuentes conferencias y reuniones para tratar y discutir los asuntos que importan al régimen interior del partido, así como todas las cuestiones políticas, filosóficas, económicas, científicas y literarias á que sus principios se refieren.
- 4.^a Su domicilio será punto de reunión diaria donde los asociados puedan asistir á tomar parte en los trabajos de la Asociación á conversar y solazarse con honestos pasatiempos.
- 5.^a Será presidente honorario de la *Asociación Integrista* el Sr. D. Ramon Nocedal, diputados á Cortes, como Presidente de la Junta central del partido tradicionalista, vulgarmente llamado íntegro ó integrista. Será Presidente efectivo el Sr. D. Mariano Bayona, como Presidente de las Juntas regional de Toledo y provincial de Madrid de dicho partido, y serán Tesorero y Secretario respectivamente, por igual motivo, los Sres. D. Gonzalo de Gabriel y D. Ildefonso Alonso de Prado.
- 6.^a En lo sucesivo serán respectivamente, como ahora, Presidente honorario, Presidente efectivo, Vicepresidente, Tesorero y Secretario, que constituyen la Junta directiva de la *Asociación*, los que fueren Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario de la Junta provincial de Madrid.

7.^a Esta *Asociación* atenderá á sus gastos con las cuotas que paguen sus asociados. El minimum de cada cuota es de dos pesetas. Sobre ese minimum cada socio puede suscribirse por la cantidad que guste.

Si la Sociedad se disolviese, los gastos que hubiera á su disolución se entregarían al Párroco del domicilio para que los reparta entre los pobres de su parroquia.

8.^a En los cinco primeros días de cada semestre natural, ó sea de los meses de Enero y Julio, el Tesorero pondrá de manifiesto, á disposición de los socios, las cuentas del semestre anterior.

9.^a Para ingresar en esta *Asociación* bastará solicitarlo de la Junta directiva, la cual decidirá si el solicitante ha de ser ó no admitido.

10. La Junta directiva podrá borrar de la lista y eliminar á cualquier socio cuando, á juicio de ella, sea conveniente á la *Asociación*.

11. En esta *Asociación* no se permiten altercados ni disputas particulares entre los socios, ni más discusiones que las generales de la *Asociación*.

12. Aunque no es menester supuestas las ideas y condiciones de los socios, por si alguna dolorosa é improbable excepción lo hiciere necesario, se consigna en este Reglamento que en esta *Asociación* no se tolera, bajo pena de expulsión inmediata, no ya ningún acto, dicho ni palabra impropios de la más exquisita cortesía y cultura, pero nada que pueda disonar en oídos católicos.

El domicilio de esta Sociedad estará, por ahora, en la calle de Calderon de la Barca, núm. 2 duplicado, cuarto segundo de la derecha.

Nota. Estas *Bases* han sido aprobadas por la autoridad civil.

LOS INTEGRISTAS

AL

SEÑOR ARZOBISPO DE AIX

Nuestros queridos y respetables amigos D. Ramon Nocedal y D. Liborio Ramery felicitaron al valeroso Arzobispo de Aix en los términos siguientes:

«Reverendísimo Arzobispo de Aix.—Palacio Arzobispal de Paris.

»En nombre de los españoles que sustentan íntegramente la fe heredada y las cristianas tradiciones de la patria española, respetuosa y cordialmente besan el sagrado anillo y felicitan entusiasmados al ilustre confesor de la fe católica y de la patria francesa.

»Ramon Nocedal, diputado á Cortes.
»Liborio Ramery, diputado á Cortes.»

Dicho Prelado ha respondido de esta manera:

«El Arzobispo de Aix da las más expresivas gracias á D. Ramon Nocedal, el valiente y noble católico, diputado á Cortes, cuyo telegrama de felicitación le ha conmovido profundamente.

»El Arzobispo de Aix da las más expresivas gracias á D. Liborio Ramery, valeroso defensor de la causa católica en las Cortes.

El Arzobispo de Aix.»



D. RAMON ORLANDIS

Victima de una bronquitis aguda, y después de recibidos con extraordinaria devoción los Santos Sacramentos, entregó su alma al Creador, á las nueve y media de la noche del día 3 del corriente, nuestro amigo el Sr. D. Ramon Orlandis y Maroto, padre de nuestros queridísimos amigos los Sres. D. Pedro, D. Juan y D. Ramon Orlandis y Despuig, y de la dignísima y respetabilísima Excm. Sra. Condesa de Rótova.

Miembro ilustre de la genuina aristocracia mallorquina, persona de aménisimo trato, de entereza de carácter nada comun, de arraiga-

disimas convicciones religiosas, espejo de virtudes cristianas, hasta la famosa *amputacion* uno de los más conspicuos defensores de la causa carlista, antes de divorciarse ésta de la causa católico-española, por la que fué dos veces desterrado en 1874 y 1875, denodado y acérrimo enemigo de todo cuanto oliese á Liberalismo, sostenedor resuelto y animoso de los puros y sacrosantos principios de la política íntegramente católica inscritos en la bandera de la gran comunión integrista, y, por consiguiente, correligionario nuestro de los más distinguidos, D. Ramon Orlándis murió como había vivido: edificando y conmoviendo á todos los que le rodearon en sus últimos momentos, con su resignación profunda, con su admirable tranquilidad de espíritu, con su aceptación humilde y heroica de la muerte que Dios le enviaba. De él se pudo decir con toda verdad: *talis vita finis ita*.

Llamados de Valencia por telégrafo sus hijos los Excmos. Sres. Conde de Rótova y D. Ramon, llegaron el día 4 por la mañana, encontrándole ya cadáver, cuya conducción al cementerio se verificó en la tarde del mismo día con las ritualidades y aparato fúnebre propios de la elevada alcurnia y cristianas virtudes del difunto.

El día 5 se celebraron en la parroquia de San Jaime solemnes funerales, á los que asistió respetable y selecto concurso de amigos y deudos, á pesar de lo desapacible del tiempo.

La muerte de D. Ramon Orlándis ha sido muy sentida en Mallorca por las muchas relaciones de amistad y simpatía que tenía aquí contraidas nuestro queridísimo é inolvidable amigo.

Lloramos especialmente su muerte los que tenemos á mucha honra el formar en las filas de la gran comunión católico-española. Por esto EL SUPLEMENTO creería faltar á uno de sus deberes más elementales si no diese, como tiene el honor de dar, el más sentido pésame á la ilustre y respetabilísima familia Orlándis, en nombre propio y en nombre de todos sus correligionarios, los integristas de las Islas Baleares, cuyas ideas y aspiraciones representa y defiende según Dios le da á entender, y á quienes ruega encarecidamente tengan presente en sus oraciones al difunto, para que, si estuviese detenido en el purgatorio, sea recibido cuanto antes en la mansión de los bienaventurados á gozar de Dios por eternidades de siglos. Amen.

A. E. R. I. P.

LO DEL SEÑOR ORDOÑEZ

Habiendo dado cuenta de la intervención que el presidente del Circulo carlista de Oviedo tuvo en el lance de honor incoado por los Sres. don Mauricio Escosura y D. Miguel Fontela con sus respectivos padrinos, según los periódicos de la localidad, queremos dar cuenta también de lo que después ha sucedido.

Hé aquí lo que dice *La Region*, copiando el documento alegado por el Sr. Ordoñez, y contestando á las injurias que con este motivo ha dirigido *El Correo Español* á *La Region*:

«PUNTO Y APARTE.

»Con el título de *cogida mayúscula* y después de llamar á *La Region* 'hipócrita, fariseo, necio, 'ruin, insolente,' y otras lindezas por el estilo, *El Correo Español* rebate todas las razones que nosotros alegamos para mostrar la... conducta del Sr. Ordoñez en el lance que ya conocen nuestros lectores con el siguiente documento cuya *data* nos impide por respeto toda réplica:

'D. Manuel Suarez Garcia, Presbítero, doctor 'en Sagrada Teología y Secretario de Cámara y 'gobierno del Obispado de Oviedo.

'CERTIFICO: Que en vista del recurso presentado ante el Excelentísimo y Reverendísimo 'señor Obispo, mi señor, por D. José Diaz Ordo-

'ñez y Escandon, con los documentos y pruebas 'que explican la intervención que le corresponde 'en la terminación de unas diferencias habidas 'entre los Sres. D. Mauricio Escosura y D. Miguel Fontela, su excelencia reverendísima, oído 'al parecer de los teólogos y canonistas. á quienes ha entregado los autos de referencia, y de 'acuerdo con su dictámen, se ha servido declarar:

'Que la conducta de D. José Diaz Ordoñez y 'Escandon NO SÓLO NO ES DIGNA DE CENSURA, BAJO EL CONCEPTO RELIGIOSO, 'SINO LAUDABLE, sin que la circunstancia de 'haberse consignado en un escrito el resultado 'de sus gestiones sea prueba suficiente de que se 'tratase de un duelo, ni de que el citado señor 'hubiera intervenido con otro fin que el de evitarlo, como previamente declaró.

'Y para los efectos que procedan libro el presente testimonio, quedando el original en esta 'Cancillería de mi cargo.—Oviedo veintidos de 'Diciembre del ochocientos noventa y uno.—Manuel Suarez Garcia, Presbítero Secretario.— 'Hay un sello que dice: Obispado de Oviedo.'

»Según la doctrina de los teólogos ovetenses, á los católicos les es lícito aceptar la representación de los que piden ó dan satisfacciones privadas por ofensas públicas, siempre que los tales católicos al aceptar la representación dicha, declaren que quieren evitar que el lance se realice.

»Por nuestra parte no decimos más, que ni así, ni de otra manera alguna aceptaremos reto ó representación para reto; y si la caridad y el deber nos mueven á impedir el duelo, lo haremos ejercitando la acción pública que á todos los ciudadanos conceden las leyes para prevenir ó reprimir, en su caso, los delitos.

»A las contumelias de *El Correo Español* no queremos oponer otra reflexión que ésta:

»De cierto no ha revisado esas... cosas su digno censor.

»M. S. A.»

Más adelante dice *La Region*:

«Á LA LIGERA.

»*La Victoria de la Cruz*, periódico católico de Oviedo, que tiró de la manta y puso al descubierto el papel... de *amigable componedor* representado por el presidente del Circulo carlista ovetense, Sr. Ordoñez, dice:

'Escritas y compuestas las *Incidencias* para 'el número de hoy, las hemos retirado.

'Contestábamos á *El Correo Español*.

'Tan graves nos parecen las afirmaciones de '*El Correo* respecto de la conducta observada por 'D. José Diaz Ordoñez en el incidente surgido 'entre los Sres. Fontera y Escosura, que no habíamos pensado en tratar al presidente del Circulo carlista de esta ciudad tan mal como le 'trata el órgano oficioso de D. Carlos en el artículo «Calumnia que algo queda,» alguno de 'cuyos párrafos copiábamos.

'La historia que del proceder del Sr. Diaz Ordoñez escribe *El Correo* nos obligaba á deducir 'consecuencias legítimas; pero tan graves, que 'cediendo á ruegos muy atendibles y á indicaciones de persona respetabilísima constituida en 'elevada dignidad, gustosos suprimimos hoy esta sección.'

»*El Correo Español* bate palmas de júbilo y exclama en un arranque de caridad ardiente hacia los derrotados—dice él—integristas.

'Lucidos han quedado estos teólogos de sinagogas, para quienes la mentira y la calumnia no 'son ni pecados ni delitos! Estas son las batallas 'grandes que suelen dar, y así las reluce el 'pelo.'

»!!!.....!!!

»Pero observe *El Correo Español* que esos desahogos serían menos mal sonantes, si les precedieran los documentos que para su exculpación presentó en el expediente canónico su correligionario Sr. Ordoñez.

»La cosa bien merecía la mayor publicidad.

»Para acabar con el escándalo.

»¡Y anonadar á los embusteros y calumniadores integristas!

»Y á propósito:

»¿Qué nos dice *El Correo Español* del vocal del Circulo carlista de Madrid, D. Pablo Morales, padrino en un duelo que se efectuó en la corte por el año 87?

»¡Porque *El Correo Español* nada dice de este otro... *amigable componedor*!

»Verdad que con las glorias...»

Perdone nuestro querido compañero *La Region* si con la cariñosa libertad y franqueza que debe haber entre buenos amigos y correligionarios le decimos que no podemos estar conformes con él en lo que al Sr. D. Pablo Morales se refiere.

Sentimos que suria en nuestra comunión una divergencia, ó disidencia, como ahora se dice; pero al mismo tiempo nos alegramos de dar este consuelo y alivio á los partidarios del carlismo que constantemente están tirándose los platos á la cabeza, y ahora ya podrán decir que hay disidencias ó divergencias entre los íntegros.

¿Qué se le ha de hacer? *Amicus Plato* (con pe mayúscula; los amigos del plato con minúscula no son amigos nuestros), *sed magis amica veritas*.

Y la verdad es que *La Region* se equivoca de medio á medio y de todo en todo al decir que D. Pablo Morales, vocal del Circulo carlista de Madrid, y hoy uno de los personajes más conspicuos del carlismo, cuya voz lleva en las grandes solemnidades, fué padrino en el duelo á que alude.

Es posible que en otros duelos haya sido padrino; en eso no nos metemos.

Pero en el duelo á que alude *La Region*, es preciso ser justos y dar á cada uno lo suyo, el Sr. D. Pablo Morales no fué padrino, sino apadrinado.

Lo que hizo D. Pablo Morales en este caso fué provocar el duelo, y batirse en duelo, con todas las circunstancias que el duelo requiere, y con todos los requisitos que el Código levisísimamente pena y la Iglesia condena y castiga con tremendas censuras.

Lo cual consta en carta suya, publicada por *La Fe* y comentada por *El Siglo Futuro* en Setiembre de 1888.

Aunque el duelo se consumó, y fué durísimamente censurado por *El Siglo Futuro*, como era justo, por Octubre de 1887.

Porque censurábamos esas y otras cosas censurables, se apartaron de nosotros los que seguían otro camino diametralmente opuesto á los de la pureza de la doctrina y los elementos sanos.

(De *El Siglo Futuro*.)

NOTICIAS

ANÉCDOTA VERDADERA.

No quiero que te condenes, papá,—decía una niña á su padre,—y te suplico que no vuelvas á leer «El Progreso» (periódico librepensador de la localidad donde vivían.)

—Y ¿quién te ha dicho que por leerlo me condenaré?

—El P. Garnier nos ha asegurado que se condenan los que leen periódicos impíos; así es que en cuanto venga «El Progreso» lo rompo para que no puedas leerlo: y efectivamente, así lo hizo cuando trajeron el periódico, lo cual exasperó á su padre, que en un arrebato de cólera iba á pegarla. Más la niña, lejos de huir, cayó de rodillas y dijo: ¡Con cuánto gusto me dejaría matar por tí si supiera que luego no habías de volver á leer «El Progreso»!

—Estas inesperadas palabras desarmaron al

iracundo padre, el cual, enternecido, preguntó á su hija.

—¿Y qué periódico quieres que lea?

—Si me dejas la eleccion te diré «La Cruz» (periódico católico, del que se tiran semanalmente 200.000 ejemplares.)

Esto sucedió hace un año, y hoy es el padre uno de los más asíduos lectores y propagandista de «La Cruz».

¡Cuanta falta haría en cada casa donde se reciben periódicos liberales hijas del temple y de la piadosa abnegacion de la heroína de esta verídica historia!



UN MILLON PARA DOS POEMAS.

El periódico católico «La Cruz» publica el siguiente proyecto de un certamen literario para premiar á los autores de los mejores poemas épicos ó epopeyas sobre los dos asuntos siguientes:

1.º La guerra de los árabes en España y su terminacion feliz con la toma de Granada.

2.º Descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

Ambos poemas, para los que no se marca extensión, estarán escritos en castellano, en verso heróico, endecasílabo libre ó en octavas reales.

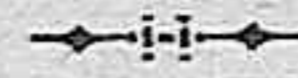
La religion católica será la máquina de ambos poemas.

El premio será el de 25.000 duros en metálico

para cada uno de los autores de ambos poemas, y la Gran Cruz de Carlos III, que para dicho fin se solicitaría del gobierno.

Para reunir los fondos necesarios se solicitará subvencion del gobierno y la cooperacion de las repúblicas del Nuevo Mundo para el premio del poema «El descubrimiento del Nuevo Mundo» etcétera. Se solicitará tambien subvencion del gobierno; de los Colegisladores, de la banca, de los grandes industriales y comerciantes y de las asociaciones literarias.

En vista de la cual tememos por el resultado del certamen.



LOS QUE MUEREN.

En un periódico de medicina encontramos la siguiente estadística de la mortalidad en todo el mundo:

La mortalidad anual en el globo terráqueo es de 33 millones, que representa 91,554 personas por día, 3.730 por hora y 62 por minuto.

La duracion media de la vida humana es de 38 años. Una cuarta parte muere antes de haber cumplido 8 años y la mitad antes de los 17.

Por cada 100,000 personas, una llega á los cien años.

Los hombres casados viven más tiempo que los solteros.



Se han aprobado, en Nueva-York los planos presentados por Carnegie de una torre monstruo para la Exposicion de Chicago.

La torre tendrá tres pisos: el primero á 300 pies del suelo, el segundo á 400 metros y será destinado á paseo durante el día y á salon de baile durante la noche y podrá contener más de 5.000 personas.

El piso superior á 1.000 pies del suelo, podrá contener de 1.200 á 1.600 personas, quedando aún por cima de él el gabinete meteorológico.

Un faro inmenso provisto de potentes luces rotatorias y sobre el cual ondeará la bandera americana, completará el edificio.

Los gastos ascenderán á cerca de ocho millones de francos.



Se dice de *Sampeterburgo* que la *influenza* ha aparecido bajo una forma. El paciente, al comienzo de la enfermedad, se siente atacado de un delirio furioso, dando gritos desaforados y manifestando un miedo atroz á la vista de ciertos objetos. Cuanto se trata de dominar en excitacion, da muestras de una fuerza muscular hercúlea. La reaccion viene pronto y la enfermedad vuelve á seguir su curso ordinario.

TIP. CATÓLICA BALEAR, BERARD 3,

SECCION DE ANUNCIOS

LIBRERÍA CATÓLICA

(CALL, 1.-PALMA)

LAS MUJERES

EN LA

FRANCMASONERÍA

Obra tan interesante, debida á la pluma del célebre converso Leo Taxil, se reparte semanalmente en cuadernos de 24 páginas, y el precio de cada cuaderno es de dos reales.

Se admiten suscripciones.

ALMANAQUES

DEL

SAGRADO CORAZON

Los hay desde 2 y 1/2 á 5 reales uno.

DÁMASO RIPOLL

ESCOLAR APROBADO

DE LA

COMPANIA DE JESUS

Hay ejemplares en venta.

LIBROS EN VENTA

Historia de la extincion y restablecimiento de la Compañía de Jesus, por el Padre Cappa, de la misma Compañía: 3 tomos, á 3 pesetas, en rústica.

La Inquisicion Española, por el Padre Cappa: un tomo, á tres pesetas, en rústica.

Lecturas populares, cuentos de buen humor, por Claravana: tres tomos, á 3 pesetas.

Opúsculo, que contiene todo el oficio y la misa de difuntos, los siete salmos penitenciales y la letanía de todos los Santos, impreso con letra grande y esmerada edicion, en latin: á 0'50 pesetas, en rústica.

¡Adelante en el terreno católico!, por Miriam, ó sea segunda parte del folleto *¡Firmes!*, por el mismo autor: á 75 céntimos de peseta.

El Apostolado Seglar ó Manual de Propaganda Católica, por D. Félix Sardá y Salvany.

CARTAS

DE

UN «FILÓSOFO INTEGRISTA»

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATÓLICA»

por D. J. M. Orti y Lara

Catedrático de la Universidad de Madrid y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace victimas del funesto *espíritu conciliador* que tanto perturba á la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor.

Precio, tres pesetas.

¿HASTA TEATRO?

Conferencia leida en la inauguracion de la Seccion dramática de la Academia católica de Sabadell, por don Félix Sardá y Salvany, Pbro. Consiliario de la misma y Director de la «Revista popular».

En esta interesante Conferencia demuestra el Autor el gran valor del teatro como medio educativo, y establece la diferencia entre el teatro bueno y el malo, segun que sean malos ó buenos los fines que se propone y los medios con que á dichos fines se dirige, justificando al propio tiempo á las Asociaciones católicas que lo utilizan para la propaganda de las buenas costumbres.

Un opúsculo en 8.º, á 10 cént. el ejemplar, una peseta la docena, y 10 el ciento. Hállase de venta en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, 5, Barcelona, y en casa de los señores Corresponsales de la misma.

PEQUEÑECES

A 3'50 pesetas, en rústica y 5'50 encuadernados.